

Anexo N° 6
Acta complementaria al cierre de la transferencia de gestión

En la Ciudad de Bagua, a los treinta y un día del mes de Diciembre del año 2018, a las seis y treinta de la tarde se reúne en la Sala de Sesión de la Municipalidad Provincial de Bagua, sito en Av. Heroes del Cenepa No. 1060 la Comisión de Transferencia, conformada por:

AUTORIDADES		
Cargo	Nombres y Apellidos	N° DNI
Autoridad saliente		
ALCALDE	WILLIAM NOLBERTO SEGURA VARGAS	27719736
Autoridad entrante o su representante acreditado		
ALCALDE ELECTO	ECON. FERRY TORRES HUAMAN	41887665




La Autoridad saliente deja constancia de:

INFORMACIÓN DE PRIORITARIA ATENCIÓN (*)
NO EXISTE ATENCIÓN PRIORITARIA SALVO EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA GERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS

OBSERVACIONES AUTORIDAD SALIENTE
Se deja constancia que la Sra. Nancy Cueva Lescano (tesorera saliente) deja en custodia chequeras, dinero en efectivo y cartas fianzas que se detallan en acta de Entrega de cargo que se suscribe en presencia del Notario. Saldo en cuenta 2920061 rubro 8 S/. 10,310.78 y en la Cuenta 292-0003730 Rubro 9 S/. 13. 468.53, en la cuenta 292008279 Defensa Civil S/. 986.69 y en la cuenta 292-15003 Retenciones S/. 258,075.71 en la cuenta S/. 292.0016638 S/. 586.46 en la cuenta 292-014325 S/. 19,619.45, en la cuenta de tragamonedas S/. 256.17, en la cuenta de Foncomun Rubro 7 S/. 194.522.09, en la cuenta 19 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito S/. 305,656.30.
Así mismo, deja la Tesorera recibos que fueron encontrados en la caja fuerte sin dinero en efectivo (S/. 6,0000) seis mil soles como consta en el acta de apertura realizada el 29 de Diciembre del 2017 realizada con el Ing. Ricardo Guanilo Ayala ex Gerente de Administración y la suscrita el cual se encuentra en proceso judicial.
La Tesorera Saliente deja en custodia dinero en efectivo S/. 600.00 que corresponde a las garantías de los alquileres del terminal y servicios higienicos, Cheques en cartera que se detalla en el acta y dinero en efectivo de garantías de rotura de pavimentos por el importe de S/. 2,5000. En custodia se deja en efectivo S/. 200.00 por concepto de ingresos y salida de vehiculos del terminal terrestre, En custodia se deja en efectivo S/. 200.00 por concepto de ingresos y salida de vehiculos del terminal terrestre del talonario 154901-15500. y correspondiente a los talonarios 157001-157050 y 157101-157200 la suma de S/. 300.00
Cabe señalar, que por disposición del presidente de la Comisión de transferencia entrante Mag. Ever Rojas Carrasco, las llaves de la unidad de Tesorería y Caja quedaran con la Sra. Nancy Cueva Lescano quien el día 02 de Enero del 2019 hará entrega a la persona que ocupe la jefatura de Tesorería.
Finalmente se deja constar que en el Acto se procede a la entrega de las llaves de todas las oficinas y puerta principal del Palacio Municipal.

OBSERVACIONES AUTORIDAD ENTRANTE
Se deja constancia que suscriben el acta el Notario Dr. ALAMIRO BUSTAMANTE LOBATO, el Abog. JOSE ANTONIO GARCIA VASQUEZ Gerente Municipal (saliente) y el Mag. EVER ROJAS CARRASCO Presidente de la Comisión de Transferencia (entrante)

En señal de conformidad, suscriben el presente documento:

Municipalidad Provincial de Bagua
 Abg. JOSE ANTONIO GARCIA VASQUEZ
 GERENTE MUNICIPAL

Ever Rojas
 40021516

ALAMIRO BUSTAMANTE LOBATO
 ABOGADO-NOTARIO DE BAGUA
 CNA. N° 12